CONTRATO NUMERO:	203-13-02-046
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO DELGADO CALLE
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA:	94152250
FECHA DE INICIO:	2022-01-19
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2022-12-30
VALOR DEL CONTRATO:	$58,800,000 + $0 = $58,800,000
SUPERVISION:1	Yaneth Alvarez Rincon Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo de2022-05-25 a 2022-06-24 se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

AQUI SE DETALLAN LOS HECHOS VALIDADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Actividad: Liderar la creación o fortalecimiento de escenarios de mediación vecinal para la resolución de conflictos con articulación del trabajo de los jueces de Paz, Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros actores u organizaciones de la comunidad y la creación o fortalecimiento de escenarios de participación comunitaria en seguridad social territorial.

Hechos realizados:
Se participa en el tercer conversatorio realizado por la secretaria de Gobierno como parte de la oferta institucional de la secretaria de Gobierno, la cual busca fortalecer espacios ciudadanos institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y la atención integral a víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. El tema del conversatorio N°3 fue la "CONSTRUCCIONES COLECTIVAS PARA LA PAZ", trabajando temas para contribuir a una cultura de paz y la no violencia, el conocimiento de los derechos y las libertades como herramienta fundamental para garantizar el respeto de los derechos. Además, el aporte al CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE CANDELARIA.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar CONVERSATORIO N°3.pdf

Actividad: Asesorar el desarrollo de las agendas para la implementación de protocolos y rutas de respuesta de los sectores ante las necesidades identificadas y la implementación de los Planes Operativos con enfoque socio territorial.

Hechos realizados:
Se participa en el cuarto conversatorio realizado por la secretaria de Gobierno como parte de la oferta institucional de la secretaria de Gobierno, la cual busca fortalecer espacios ciudadanos institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y la atención integral a víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. El tema del conversatorio N°4 fue la "ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SOCIALES Y POLITICAS", trabajando conceptos, identificación de violencia (tipologías) y sus contextos y momentos históricos. Además, se trabajó en enfoques de respuesta, prevención, atención y no repetición. También en ruta de víctimas y de reincorporación social y económica.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar CONVERSATORIO N°4.pdf

Actividad: Apoyar el proceso de recolección de la información para la construcción del Observatorio de Seguridad.

Hechos realizados:
Se participo en reunión virtual en la asistencia técnica para la conformación instalación del comité interinstitucional de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el marco del consejo municipal de política social (COMPOS). Esta asistencia fue recibida de parte de la señora MARTHA LUCY GAVIRIA e INES ELENA CALDERON ORTIZ, asesoras de la secretaria de desarrollo y asuntos especiales.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar REUNION VIRTUAL DE ASISTENCIA TECNICA INSTALACION COMITE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.pdf

Actividad: Apoyar la construcción y seguimiento de las agendas de las avanzadas Socio territoriales Seguras Municipales, en los territorios designados.

Hechos realizados:
En reunión virtual con el Dr. Jaime Tabares se proyecta respuesta a la personería municipal, donde se les menciona las actividades realizadas en el año 2022, en materia de prevención y promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con enfoque diferencial y encaminado a fortalecer las capacidades institucionales y sociales para la defensa y protección de los derechos de todas y todos los habitantes del territorio.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar respuesta pgn.pdf

Actividad: Planear talleres, capacitaciones, encuentros o reuniones con los integrantes del equipo de apoyo (Dinamizadores sociales).

Hechos realizados:
Se participa en el cuarto conversatorio realizado por la secretaria de Gobierno como parte de la oferta institucional de la secretaria de Gobierno, la cual busca fortalecer espacios ciudadanos institucionales para la construcción de una paz territorial, basada en el respeto de los derechos y la atención integral a víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. El tema del conversatorio N°4 fue la "ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SOCIALES Y POLITICAS", trabajando conceptos, identificación de violencia (tipologías) y sus contextos y momentos históricos. Además, se trabajó en enfoques de respuesta, prevención, atención y no repetición. También en ruta de víctimas y

de reincorporación social y económica.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar listados de participacion ciclos.pdf

Actividad: Realizar cartografías sociales y de seguridad, en los territorios designados por el equipo socio territorial.

Hechos realizados:
En este periodo no se programó subcomité de prevención protección y garantías de no repetición para el cuál esta programado realizar las cartografías sociales y de seguridad.

Actividad: Realizar un (1) informe técnico mensual consolidando las actividades desarrolladas por todo el equipo de Barrios seguros.

Hechos realizados:
Se realiza informe técnico consolidado de las actividades realizadas en el periodo del presente informe.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar INFORME TECNICO JUNIO 2022.pdf

Actividad: Trabajo en casa: el contratista deberá realizar las actividades que le sean designadas en el contrato, en la modalidad de trabajo en casa o a distancia, cuando la situación de salud pública que deriven aislamiento obligatorio así lo amerite, el cumplimiento de estas actividades deberá estar soportado con las evidencias en el respectivo informe, coordinación con el supervisor todo lo anterior.

Hechos realizados:
Se participo en reunión virtual en la asistencia técnica para la conformación instalación del comité interinstitucional de derechos humanos y derecho internacional humanitario en el marco del consejo municipal de política social (COMPOS). Esta asistencia fue recibida de parte de la señora MARTHA LUCY GAVIRIA e INES ELENA CALDERON ORTIZ, asesoras de la secretaria de desarrollo y asuntos especiales.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar DECRETO No. 153 DE 2020 COMPOS.pdf

Actividad: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Hechos realizados:
En el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades diferentes por el supervisor del contrato.

INFORME FINANCIERO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA** se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $58,800,000 Pagados en cuotas mensuales por valor de $4,900,000. , que corresponde a una periodicidad mensual y/o al porcentaje de las actividades realizadas en el periodo de tiempo determinado.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Descuentos	Valor Neto Pagado	Saldo
2022-02-11	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$53,900,000
2022-03-02	$4,900,000	$950,000	$3,950,000	$49,000,000
2022-04-01	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$44,100,000
2022-04-27	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$39,200,000
2022-05-26	$4,900,000	$343,000	$4,557,000	$34,300,000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota N.º 6, correspondiente al periodo: 2022-05-25 a 2022-06-24. Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" E.P.S Sanitas Administradora de Pensiones Porvenir y entidad Administradora de Riesgos Laborales Colmena Riesgos Profesionales		
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito		

PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen en la fecha 2022-06-24

Yaneth Alvarez Rincon

SUPERVISOR 1

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION